

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA CEREMONIA CON MEDICINA TRADICIONAL DE LA AMAZONIA (AYAHUASCA)

El presente documento es un consentimiento informado que se otorgan mutuamente el **Mtro. Israel Correa Bernal**, en adelante EL FACILITADOR, y _____, mayor de edad, en adelante EL PARTICIPANTE, respecto de las condiciones general del proceso terapéutico de la Medicina Tradicional de los Pueblos de la Amazonia Ayahuasca, que se celebrará el _____, en la ciudad de _____; por lo que dan su anuencia respecto de los siguientes puntos:

1. SOBRE LA CONFIDENCIALIDAD

a) Toda vez que por propia voluntad EL PARTICIPANTE ha solicitado asistir, participar y ser incluido en la ceremonias de Medicina Tradicional de los Pueblos de la Amazonia Ayahuasca y por tal motivo proporciona información personal, EL FACILITADOR guardará de manera absolutamente confidencial toda la información que EL PARTICIPANTE proporcione antes, durante y después de la ceremonia de Medicina Tradicional de los Pueblos de la Amazonia Ayahuasca, tales como el nombre, fecha de nacimiento, ocupación, situación familiar y de vida, entre otros.

b) La confidencialidad mencionada en el punto anterior queda condicionada si existiera una orden de cualquier autoridad que requiriera al FACILITADOR información sobre EL PARTICIPANTE.

2. OBLIGACIONES DEL FACILITADOR

a) Toda vez que por propia voluntad EL PARTICIPANTE ha solicitado asistir, participar y ser incluido en la ceremonias de Medicina Tradicional de los Pueblos de la Amazonia Ayahuasca, EL FACILITADOR se obliga a Informar AL PARTICIPANTE, de la preparación, alimentación, sustancias, medicamentos, hábitos, actividades y comportamiento que son necesarios previo, durante y después de concluida la ceremonia de Medicina Tradicional de los Pueblos de la Amazonia Ayahuasca, anexando al presente documento las infografías correspondientes y que forman parte integrante de este documento.

b) Programarlas, en agenda e iniciarlas en tiempo y forma.

c) Entregar copia del presente documento de consentimiento informado AL PARTICIPANTE, en señal de que toda la información solicitada por este, le ha sido entregada y ha quedado enterado.

3. OBLIGACIONES DEL PARTICIPANTE

a) Toda vez que por propia voluntad EL PARTICIPANTE ha solicitado asistir, participar y ser incluido en las ceremonias de Medicina Tradicional de los Pueblos de la Amazonia Ayahuasca, EL PARTICIPANTE, se compromete a asistir a las ceremonias de Medicina Tradicional de los Pueblos de la Amazonia Ayahuasca en tiempo, forma y preparación, como ha sido informado por EL FACILITADOR.

b) EL PARTICIPANTE deberá haber llevado a cabo todas y cada una de las indicaciones de preparación, alimentación, sustancias, medicamentos, hábitos, actividades, que son necesarios previo a la ceremonia de Medicina Tradicional de los Pueblos de la Amazonia Ayahuasca. Por lo que su incumplimiento y ocultamiento AL FACILITADOR lo deslinda de toda responsabilidad que pueda suscitarse durante o posterior a la ceremonia de Medicina Tradicional de los Pueblos de la Amazonia Ayahuasca.

c) EL PARTICIPANTE se obliga a proporcionar toda la información que EL FACILITADOR le requiera, con la intención de que la experiencia en la ceremonia de Medicina Tradicional de los Pueblos de la Amazonia Ayahuasca, alcance en la mejor medida los objetivos del USUARIO.

d) EL PARTICIPANTE deberá entregar AL FACILITADOR, el presente documento firmado en señal de dar su consentimiento y de estar informado de la ceremonia de Medicina Tradicional de los Pueblos de la Amazonia Ayahuasca.

Fecha:

Mtro. Israel Correa Bernal
EL FACILITADOR

C. _____
EL PARTICIPANTE